

SALE TODOS LOS DIAS,  
Y SE SUSCRIBE EN MADRID  
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,  
Y EN LAS PROVINCIAS  
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1356.

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

**PARTES.**

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 1.º del actual dice que el comandante general de Toledo da parte de que el comandante de tiradores de Castilla D. Manuel Fernandez Cuesta manifiesta desde la venta de Guadarrama el 30 de Julio que había dado alcance al feroz cabecilla Juan Ibarra, segundo de Ganda, siendo el resultado perecer dicho rebelde y tres mas á manos de siete Nacionales de Toledo y Vargas, únicos que pudieron seguir en tan penosa persecucion que duró dos dias.

El general en jefe del ejército del Centro D. Marcelino Oráiz con fecha 27 manifiesta su llegada á Villafranca del Cid sin oposicion por parte de los rebeldes, que ni aun osaron presentarse á la vista de nuestras tropas. Dice que Cabrera, Llangostera y Merino salieron de la Iglesia á las diez de la mañana del propio dia para Portell en direccion á Morella ó Cien Torres: añade el mismo general que Borso di Carminatí llegó sin novedad en aquella mañana á Vistabella, y que al dia siguiente esperaba ponerse en contacto con el general S. Miguel.

**PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.**

Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. la marcha próspera y feliz de las tropas que, al mando del digno general en jefe del ejército del Centro, estan encargadas de la destruccion de los rebeldes del Maestrazgo. Segun las comunicaciones recibidas, el general salió de Teruel el 24 á pernoctar en Monteagudo; el 25 pasó á Villarroya, el 26 á Mosqueruela, y sucesivamente á Villafranca y el Forcall, situado ya en el riñon del Maestrazgo, y á poca distancia de la decantada plaza de Morella; toda esta marcha se ha verificado sin disparar un tiro; tal es el terror del enemigo, en medio de que los desfiladeros y asperezas del pais ofrecen á un enemigo alentado continuas ocasiones de hostilizar é incomodar la marcha de nuestras tropas; segun añade el general, no es menos satisfactorio el buen aspecto de los pueblos, que cansados de las vejaciones de los rebeldes, reciben á nuestros soldados cual no podia esperarse.

El general Borso con su division marchó tambien sin obstáculo alguno por Adsaneta á Vistabella; y de quien únicamente no hay noticia hasta el dia es de la division San Miguel, no siendo esto de extrañar, porque su marcha se verifica por la falda opuesta de los puertos.

Entretanto Merino, que huýe delante de nuestras tropas, estaba el 27 reunido con Cabrera y Llangostera en la Iglesia, indicando sus movimientos que tratan de retirarse á los puertos de Beceite, adonde tambien ha huído la titulada junta superior que residia en Mirambel. Todos los anuncios son pues favorables, é inducen á esperar los mas halagüeños resultados en favor de la causa nacional y del bienestar de estas desgraciadas provincias.

Solo ha quedado en esta hácia la parte de Chelva la faccion compuesta de los restos de Tallada, y mandada ahora por un tal Arnau; pero en virtud de noticias recibidas de la columna á las órdenes del brigadier Valdés, salió ayer tarde de esta el Excmo. Sr. general segundo cabo con la tropa disponible de infantería y caballería, de modo que Arnau, ó se verá forzado á recogerse á la montaña, y seguir el movimiento de sus compañeros, ó sufrirá un descalabro que ponga fin á las duras exacciones y deórdenes espantosos que hace tiempo está cometiendo impunemente en los partidos del Villar y Alpuente, con lo cual quedará libre esta provincia.

Es cuanto por hoy puedo decir á V. E. digno de atencion. Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 31 de Julio de 1838 = Excmo. Sr. = Miguel Dorda. = Excmo. Sr. Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

POR el presente y providencia del Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta corte, refrendada de D. Manuel Fernandez de Pazos, escribano de S. M. del número del crimen, en causa que se instruye de oficio á D. Nicolas Hernandez del Valle, vecino que era de esta corte, casado, su ocupacion escribiente, por infidente á S. M. y sospechas de haberse fugado con el rebelde Zariátegui en su estado en Segovia, se cita, llama y emplaza á dicho D. Nicolas Hernandez, para que se presente en la cárcel nacional de corte á dar los descargos competentes en dicha causa, por el primer anuncio y término de nueve dias; bien entendido que pasados sin haberlo ejecutado, le parará el perjuicio que haya lugar.

POR el presente se cita, llama y emplaza al mariscal de campo D. Manuel María Medina Verdes y Cabañas, al capitán que fue del regimiento de caballería 1.º de línea Don Carlos Aigarra, al teniente de infantería D. José Dalmaes, y al teniente de infantería ilimitado D. Genaro María Portas, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez dias contados desde la publicacion de este edicto, que por único y último término se les señalan, concurran en la escribanía del juzgado de esta intendencia militar de Castilla la Nueva, sita en la plazuela de la Villa, núm. 105, cuarto entresuelo de la izquierda, á fin de que pueda hacerseles saber una providencia dictada en los expedientes promovidos contra cada uno de ellos en el mismo juzgado sobre abono de ciertas cantidades: en inteligencia que de no hacerlo se acordará lo que corresponda, y parará el perjuicio que haya lugar.

EL tribunal de comercio de esta plaza en auto de 22 de Mayo último ha declarado en quiebra á instancia de sus acreedores á D. José Agapito Carrillo, vecino y del comercio de esta corte, y entre las disposiciones acordadas lo son; que persona alguna haga pagos ni entregas de efectos de ninguna clase al quebrado, y si á D. Pantaleon Muntion y Alonso, que vive calle del Carmen, núm. 6, como depositario nombrado, pena de no quedar descargados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; que todas aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo quebrado, hagan manifestacion de ellas por notas que entreguen al Sr. D. Juan José Gil, cónsul del tribunal y juez comisario, pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra; y que la primera junta general de acreedores se celebrará el dia 17 de este mes á las cinco de su tarde en la casa consular plazuela del Angel, á la que concurrirán cuantos lo sean por sí ó apoderados legalmente autorizados, apercibidos de que si faltasen les parará el perjuicio que haya lugar segun derecho.

**REDACCION DE LA GACETA.**

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**FRANCIA.**

Paris 24 de Julio.

El Sun, periódico ingles, publica con fecha del 21 una especie de Diario del viaje del mariscal Soult á Liverpool, y de su paso por Birmingham y Manchester. El mariscal salió el dia anterior de Londres muy de mañana, y á las dos y media de la tarde llegó á Manchester, en donde debia permanecer hasta el dia siguiente. Hé aqui cómo se explica dicho periódico. El viernes por la tarde escriben de Birmingham lo siguiente:

A las once de este dia ha llegado aqui el mariscal Soult con su comitiva, con direccion á Manchester, de donde saldrá mañana para Liverpool. Ha tardado en el camino desde Londres seis horas y media, en cuyo tiempo se comprende el tiempo que se detuvo á desayunarse en Rugby, en donde se puso á disposicion de los viajeros un cierto número de carruajes para que los trasladase á Birmingham. Solo á los directores de la empresa y á sus amigos se les permitió entrar en la habitacion donde el mariscal estaba desayunándose, y se ignora si esta medida rigurosa de exclusion á las demas personas ha dimanado del mariscal, ó por efecto de un capricho de las autoridades; mas sea de ello lo que quiera, millares de personas que esperaban ver al mariscal, y darle las mismas pruebas de afecto que ha recibido en todas partes durante su mansion en Inglaterra, no han tenido este gusto. Acabado el desayuno, salió para Liverpool dirigiéndose por Manchester en los carruajes que la compañía habia puesto á su disposicion. Despues de su salida los habitantes de mayor influencia de Birmingham se reunieron en las casas consistoriales para deliberar acerca de un banquete-público con que se proponen obsequiar al mariscal á su vuelta. Todos han estado unánimes, y han empezado á hacerse los preparativos para ofrecer al mariscal un banquete tan suntuoso como lo permita el corto tiempo que debe mediar para ello. Todo el mundo procura adquirir billetes para esta fiesta. En el mismo dia escriben de Manchester:

Reina aqui la mayor agitacion á consecuencia de la próxima llegada del mariscal Soult y su comitiva. Se cree que S. E. llegará sobre las tres; y las personas de todas opiniones y partidos se han puesto de acuerdo para preparar un brillante recibimiento al héroe frances, á quien ciertamente debe envanecer mas el triunfo que ha conseguido sobre la antipatia del pueblo ingles contra la Francia, que de la mayor victoria que haya conseguido cuando mandaba los ejércitos de la gran nacion. Los individuos del club de la Union han dispuesto á sus expensas una funcion magnífica. A la llegada de S. E. será recibido por los constables, por una diputacion de la cámara de comercio y por la comision del club de la Union, que le acompañarán á la fábrica de Mr. Conell y á otros graudes establecimientos industriales. La funcion empezará á las siete de la tarde, á la que

asistirán las autoridades municipales, los oficiales del tercer regimiento de dragones, los del 98 de infantería y los de artillería. Aun no se sabe si el mariscal descansará aqui la noche, ó saldrá inmediatamente para Liverpool.

Son las dos y media. Acaba de llegar S. E. en medio de las aclamaciones de la inmensa concurrencia que ocupa las orillas del camino de hierro y sus avenidas. Es imposible formarse una idea del exceso de curiosidad de que se hallan todos poseidos, pues apenas divisaron á S. E. se precipitaron hácia los carruajes y los wagones. Se conferenció por un momento si se entraría en triunfo en la ciudad al mariscal, que fue recibido por las autoridades. Tan luego como S. E. y los de su séquito entraron en los coches que les estaban preparados, la comitiva desfiló con las autoridades á su cabeza por en medio de los infinitos espectadores que habian concurrido para ver al mariscal. Los habitantes opulentos de la ciudad seguían en su coche al del mariscal, al que rodeaba una inmensa muchedumbre. Los balcones y las ventanas estaban ocupados por señoras que agitaban sus pañuelos, viéndose ondear banderas por todas partes en honor del intrépido guerrero, que con toda la cortésia francesa que le caracteriza, respondia á tan sinceras demostraciones de afecto. La funcion dispuesta por el club de la Union empezará á las siete de la tarde.

**MINISTERIO DE LO INTERIOR.**

**Octavo aniversario de los tres dias de Julio.**

Disposiciones generales. El dia 27 se distribuirán limosnas á los pobres en los doce distritos de Paris: En el terraplen del puente nuevo se fijarán tres mástiles, enarbolándose en cada uno de ellos una bandera con los colores nacionales.

El sábado 28 la artillería del cuartel de los inválidos hará salvas á las seis de la mañana y á la misma hora por la tarde.

A las diez de la mañana en todos los edificios consagrados á los diferentes cultos se celebrará un funeral por el descanso de los ciudadanos que murieron en 1830 en defensa de las leyes y de la libertad: durante los divinos oficios las banderas del puente nuevo estarán cubiertas con una gasa negra.

Se adornarán los sepulcros del Louvre, de la calle Froidmanteau, del campo de Marte y del mercado de los Inocentes, con atributos fúnebres, y se iluminarán por la noche.

Domingo 29: la artillería del cuartel de inválidos hará salvas á las seis de la mañana y á la misma hora por la tarde.

**DIVERSIONES.**

Campos Eliseos. En el gran cuadro de los campos Eliseos, y en dos teatros contruidos al intento, se representarán pantomimas militares desde las dos de la tarde hasta que sea de noche.

En el salon circular contiguo al gran cuadro, se colocará una orquesta que tocará agradables sinfonías.

En medio del gran cuadro se elevará un árbol de cucaña. Habrá en dicho punto cuatro orquestas para baile.

Avenidas de los campos Eliseos y barrera de la Estrella. Desde Rond-Point hasta la barrera de la Estrella habrá 86 columnas adornadas con festones de flores, y en cada una de ellas se inscribirá el nombre de uno de los departamentos de la Francia.

En el punto céntrico de los campos Eliseos y en las inmediaciones del arco de la Estrella se colocarán columnas triunfales. Este monumento rematará con una decoracion que represente al genio de la Francia en un arco de triunfo.

Barrera del Trono. Se construirá un tablado, en el que se representarán pantomimas: habrá cuatro orquestas para baile, y un árbol de cucaña.

Fiesta en la laguna del Sena entre el Puente Real y el de la Concordia. El puente de la Concordia y las inmediaciones al muelle de Orcay, estarán magníficamente adornados.

A la una empezarán las justas navales, carreras de barcos y otras diversiones náuticas.

A las cinco Mr. Margat se elevará en un globo aerostático en el puente de Orcay.

A las siete de la tarde gran concierto instrumental en el jardin de las Tullerías.

Fuegos artificiales y fiestas nocturnas. A las nueve se iluminará la decoracion del puente de la Concordia: empezarán los fuegos artificiales y se elevarán tres globos iluminados: las falúas empavesadas é iluminadas pasearán la laguna del Sena.

A dicha hora habrá tambien fuegos artificiales en la barrera del Trono.

La municipalidad, el arco triunfal de la Estrella, los campos Eliseos y todos los edificios públicos estarán iluminados.

Aprobado el presente programa por el Par de Francia, Ministro Secretario de Estado de lo Interior, el prefecto del Sena cuidará se publique y fije en Paris y su distrito. Paris 17 de Agosto de 1838. = Firmado. = Montalivet.

Segun voces la vuelta del mariscal Soult á Francia se ha fijado para fin de este mes. Un periódico ingles dice que para el 29 ha de estar embarcado todo su equipaje en el barco de

por el *Meteoro*, que fue el que condujo al mariscal á Inglaterra, y en el que debe verificar su regreso.

Hé aquí el itinerario del viaje de S. M. el Emperador de Austria al reino Lombardo-Véneto.

SS. MM. saldrán de Schoenbrunn el 7 de Agosto, y llegarán á Inspruck el 12 del mismo: el 21 irán de Merano á Pradt: el 22 á los baños de Bormio: el 23 á Sondrio: el 24 á Belgio: el 25 á Como: del 26 al 27 descansarán en Monza. Primero de Setiembre entrada solemne en Milan, en cuya ciudad permanecerán SS. MM. hasta el 14: el 15 saldrán de Milan para Pavia: el 16 descanso: 17, de Pavia á Lodi: 18, de aquí á Bérgamo: 20 á Brescia: 21 descanso: 22, de Brescia á Cremona: 23 descanso: 24, de Cremona á Mantua: 25 descanso: 26, de Mantua á Verona: 27, 28 y 29 descanso en Verona: 30, de Verona á Vicenza. Primero de Octubre descanso en Vicenza: 2, de aquí á Padua: 3 y 4 descanso: 5, de Padua por Fusina á Venecia, en donde se detendrán hasta el 17: el 18, de Venecia á Treviso: 20, de aquí á Udino: 21 á Gorizia: 22 á Trieste.

#### Descanso del Emperador en Milan.

El día 1.º de Setiembre harán SS. MM. su entrada solemne. Por la noche habrá gran iluminación.

El domingo 2 está destinado para recibir en la corte á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Por la noche gran gala y concierto en el teatro. (*La Scala*.)

Lunes 3. Besamanos de señoras. Después de la comida se celebrará consejo para tratar de los asuntos de Estado (*affari di Stato*).

Martes 4. SS. MM. visitarán todos los establecimientos públicos. Baile (*festi di ballo*) en palacio, al cual serán convidadas 400 personas.

Miércoles 5. Continuarán visitando SS. MM. los establecimientos públicos, y con particularidad los militares. Por la noche se reunirá el Consejo.

Jueves 6. Coronación, gran banquete, y paseo por la noche.

Viernes 7. Visita á la exposicion de las bellas artes, y academia de los alumnos del conservatorio.

Sábado 8. SS. MM. irán á S. Ambrosio. Gran comida en palacio. Por la noche baile en el teatro de la Scala costeado por la ciudad.

Lunes 10. S. M. dará audiencia. Después de la comida se celebrará la inauguracion del arco triunfal (arco de la Paz ó de Sempione). Funcion en el teatro de la Arena, y fuegos artificiales.

Martes 11. Visita á la exposicion de artes y oficios, gran banquete en palacio, y baile en casa del gobernador.

Miércoles 12. S. M. despachará con el gobernador, y es probable conceda algunas gracias: baile en palacio para la nobleza.

Jueves 13. Evoluciones militares y fiestas populares á expensas de la ciudad.

Viernes 14. Segunda visita á la exposicion de artes. Después de la comida SS. MM. darán la audiencia de despedida, y por la noche asistirán al teatro.

#### Día 15. Salida de Milan.

Habrán bailes en casa de los embajadores de Rusia, de Francia y de Inglaterra; en el casino de los nobles; en el del pueblo, y una funcion en el teatro Philo-dramático. Nota está encargado de la composicion del drama. (*Journal des Debats*.)

Acaban de recibirse noticias de la Martinica, Guadalupe y Guyana.

En la Martinica se esperaba con la mayor impaciencia para la apertura de las sesiones del Consejo colonial al gobernador Mr. de Mages. La reeleccion de Mr. de Cools como delegado era segura. En las primeras deliberaciones del Consejo debía decidirse si se le nombraría como adjunto otro colonio, ó bien un individuo de una de las dos Cámaras. En el primer caso estarían encargados los delegados de dirigir al Ministro de Marina una instancia, solicitando la introduccion de los mandatarios de las colonias, con voto deliberativo, en la Cámara de los Diputados. En el segundo caso era probable la reeleccion de Mr. Ch. Dupin. Se dice que teadrá votos Mr. Duchatel.

En Guadalupe se hallaba en sesion el Consejo colonial. Estaba constituida la mesa. Había sido nombrado presidente Mr. Ledentu, de la Tierra-Baja, pues el general Ambert, antiguo presidente, había prevenido á sus colegas, segun se dice, que no aceptaría la presidencia en la sesion actual.

Casi estaban de acuerdo para dar á Mr. de Jabrun, delegado, un colega de la Cámara de los Diputados. MM. Jolivet y Janvier tenían iguales esperanzas.

En Guyana se habían repartido los votos para nombramiento del delegado del modo siguiente: Mr. Vidal de Lingendes 9 votos. Mr. Favard 5. Mr. Dupin mayor 1. Votos perdidos 1.

Mr. Vidal de Lingendes ha sido nombrado delegado. Sus emolumentos se han fijado en 250 francos anuales. (*Debats*.)

El Emperador y la Emperatriz de Rusia han llegado el 17 á Dresde, y se han apeado en el palacio de la legacion rusa. Inmediatamente partió el Emperador para Pílnitz, donde se halla actualmente el Rey de Sajonia, y á su vuelta pasó á ver á su hermana la Princesa de Orange, que el día antes había llegado á Dresde. (*Debats*.)

#### Escriben Je Tolon con fecha 19 de Julio:

Se espera de un momento á otro la fragata *Guerrera*, montada por el Príncipe imperial y Real de Austria. Todo está dispuesto para su recibimiento, y segun se dice, habrá un baile en la prefectura. (*Id.*)

#### Escriben de Tolosa con fecha 21 de Julio:

Anteayer ha visitado Mr. de Chateaubriand nuestro magnífico museo. Mr. Du Mege le hizo los honores. El ilustre escritor recorrió todos los salones. Introducido en el de las antigüedades, admiró la copa, de forma ligera, elegante y atrevida. La galería sobre todo, y su rica coleccion, excitaron su interes y su curiosidad. En ella se detuvo largo rato, dando repetidos testimonios de admiracion al sábio arqueólogo que le describía la historia de los diversos descubrimientos que han enriquecido aquella parte tan interesante de nuestro museo.

La coleccion de bustos, única en Francia, procedente de las excavaciones de Martres, fue examinada muy particularmente por Mr. de Chateaubriand, que manifestó á Mr. Du Me-

ge repetidas veces que las ciencias y el pais le debían mucho por su celo dirigido por una inteligente erudicion y por su constancia, que ningun obstáculo es capaz de entibiar. La visita de Mr. de Chateaubriand al museo de Tolosa, y los sentimientos de admiracion que ha expresado, serán ciertamente considerados como la mas lisonjera recompensa de los que acaban de dedicarse noblemente á la restauracion de este monumento. Ningun elogio de Príncipe ó de Rey puede compararse con los del primero de nuestros poetas modernos, el mas ilustre de nuestros escritores. (*France meridionale*.)

#### Pau 27 de Julio.

Se dice haberse descubierto estos días una conspiracion en Estella, de cuyas resultas se ha fusilado á algunas personas por orden de Maroto.

Los preparativos que se hacen en las cercanías de esta ciudad indican que va á darse una accion de grande importancia. Espartero ha reunido para atacar la plaza cerca de 500 hombres y un gran tren de artillería, mientras que los carlistas por su parte concentran en este punto todas sus fuerzas disponibles, que hasta el día pasan de 200 hombres.

D. Carlos pasa revista á sus tropas á medida que van llegando, se informa de lo que necesitan, y designa por sí mismo el punto que deben ocupar. Maroto, deseoso de acreditar es digno de la preferencia que se le ha dado sobre los otros generales mas antiguos que él, trabaja sin descanso.

Muñagorri continúa organizando su gente, mas hasta ahora no la ha reunido, y permanece dispersa por las cercanías de Sara. Se cree que el Pastor será el que las mande.

D. Carlos y su corte permanecen en Estella. Parece que se han notado síntomas bastante graves de descontento entre sus tropas, á causa de la falta de pagas. El general por encargo de D. Carlos les ha asegurado que en breve les serán satisfechos todos sus atrasos. Corre la voz entre los carlistas que en breve deben llegar al cuartel general sumas considerables. (*Memorial des Pyrenées*.)

#### PORTUGAL.

#### Lisboa 24 de Julio.

Real decreto. = Siendo de necesidad urgente el que cuanto antes se verifique la reunion de Cortes, he venido, en conformidad á la ley de 9 de Abril de este año, oido el Consejo de Ministros, convocar los colegios electorales á fin de que procedan á las elecciones generales de Senadores y Diputados, designando para dar principio á estas mismas elecciones el día 12, domingo segundo del próximo Agosto. El Secretario de Estado ministro de Negocios del reino lo tenga así entendido, y haga ejecutar. Palacio de Cintra 18 de Julio de 1858. = LA REINA. = A Antonio Fernandez Coello.

S. M. la Reina, habiendo mandado por decreto de 18 del corriente la convocacion de los colegios electorales, y señalado el 12 de Agosto inmediato para que empiecen las elecciones de Senadores y Diputados, ordena la misma augusta Señora se remitan al administrador general de Lisboa (jefe político) suficiente número de ejemplares del citado decreto para que tenga la mayor publicidad, distribuyéndolos las autoridades á quienes tocara su cumplimiento.

Así que, llegada ocasion tan solemne en que todos los ciudadanos, legalmente habilitados, deben ejercer sus derechos políticos, los mas importantes, es conveniente que el referido administrador general dé todas las providencias que le dicten su discrecion y prudencia con objeto de que este acto verdaderamente nacional se efectúe con orden y libertad, de suerte que los ciudadanos que concurren á él puedan sin recelo ni temor nombrar por sus representantes á las personas que merezcan su entera confianza. Asimismo, el administrador general pondrá su mayor empeño en que el soborno, la intriga y la opresion no tengan entrada en un acto de tan grande solemnidad, desvelándose también en mostrarse enteramente imparcial, como autoridad, á todo influjo en las conciencias de los electores.

El desempeño de estas disposiciones y puntual observancia de la citada ley mirará S. M. como la mas feliz oportunidad para reunir la representacion nacional, cumplidos sus pronósticos, y cumplidos en gran parte los votos de sus súbditos. Palacio de Cintra 20 de Julio de 1858. = Antonio Fernandez Coello. (*O Constitucional*.)

#### NOTICIAS NACIONALES.

#### Zaragoza 30 de Julio.

Aunque no se nos han comunicado todos los partes de las operaciones verificadas de nuestro ejército del Centro, sin duda porque las creen de poco interes, diremos á nuestros lectores que, segun cartas del bajo Aragon y noticias que dan personas llegadas de aquel pais, la division que salió de Alcañiz á Calanda llegó sin encuentro alguno con los facciosos, fuera de algunos tiros disparados de lejos al punto de la Pobleta, que decian fortificado por los facciosos, y guarnecido de tantos cañones. No se nos dice lo que pasó en Monroyo, que se encuentra una hora de camino antes de la Pobleta; pero creemos que sus habitantes no han cumplido la orden de Cabrera de pegarle fuego por sus cuatro lados á la aproximacion de nuestras tropas.

Habiendo también llegado por la direccion de Teruel el señor Oráa con su ejército á los pueblos de Mosqueruela y Fontanete, que distan de Cantavieja aquel cuatro leguas, este dos, se dispondrán los de aquella plaza á imitar á la junta de Mirambel (diste este pueblo dos leguas de Cantavieja bajando hacia Alcañiz), que hace un mes se desapareció, escurriéndose sus vocales sin saber por dónde, solo cou haber llegado á persuadirse que era verdad que se trataba por los de la Reina de ir á visitarlos.

Para ir á Cantavieja desde los pueblos que ocupan nuestras tropas, no hay ninguna dificultad que vencer: el terreno es casi llano hasta dar vista á la plaza, y muy despejado; y luego queda una bajada de media hora.

Para pasar á Morella tampoco se encuentran precipicios ni desfiladeros, tomando el camino por Cinctorres; y se llega de llano á los Cabezos que dan vista á la plaza, y desde los cuales

se puede ya batir, ó al menos incomodar con proyectiles huecos. (*El Novicio*.)

#### MADRID 3 DE AGOSTO.

#### VARIEDADES.

Interin no acabamos de recoger los datos necesarios para la formacion de un artículo en que daremos cuenta de todo lo que sea interesante acerca del nuevo museo artístico, cuyas pinturas, recogidas por la mayor parte de los suprimidos conventos, estan expuestas al público en el de la Trinidad, nuestros lectores no llevarán á mal que insertemos íntegro el artículo de Vincencio Carducho, autor de la principal coleccion de cuadros de dicho museo, tomándolo del *Diccionario de los mas ilustres profesores de la bellas artes* del Sr. Cean. Preferimos esto á extractarlo, tanto porque nuestro extracto no satisfaría del modo que satisfaría la relacion completa de aquel inteligente escritor, cuanto porque en el artículo se da noticia de todas las obras de Carducho, y de los sitios donde existian, á lo cual en las circunstancias presentes debe darse toda la publicidad posible. ¡Cuántas faltas, muchas de ellas dolorosísimas, no podrían acreditarse viajando por España con el diccionario de Cean en la mano!

VINCENCIO CARDUCHO, pintor y natural de Florencia. Le trajo consigo á España su hermano Bartolomé el año de 1585 de muy corta edad, pues él mismo confiesa en sus diálogos que apenas se acordaba de lo que había en su patria, por lo que, añade en otra parte, y por haber tenido su educacion en la corte de España, se reputaba justamente por natural de Madrid.

Tuvo su primera enseñanza del arte en el Escorial á vista de tan buenos modelos. Su hermano procuró educarle con la solidez de sus principios y con el ejemplo de sus obras, por lo que hizo grandes progresos: le llevó consigo á Valladolid, y aquí fue donde manifestó su habilidad públicamente por la primera vez en unas batallas para el tocador de la Reina, en unas perspectivas para el salon de las comedias del palacio de aquella ciudad, y en otras obras que señalaré adelante.

Volvió con la corte á Madrid el año de 606, y Felipe III contó con él para trabajar en el palacio del Pardo con los mejores pintores del reino. Tocó pintar al fresco la bóveda de la capilla, y figuró en el medio un altar con el Santísimo Sacramento, y en lo alto la Beatísima Trinidad con la Virgen, San Juan Bautista y muchos ángeles: mas abajo los santos Gregorio, Agustin, Tomas de Aquino y otros que se distinguieron en escribir de este augusto Sacramento: cuatro historias del testamento antiguo alusivas á él en los cuatro ángulos, y en ocho triángulos los doctores de la Iglesia latina y griega con muchos serafines, molduras, cartelas y festones dorados en estuco.

Entonces fue cuando recibió el fatal golpe de la muerte de su hermano, y cuando el Rey le nombró su pintor en 28 de Enero de 1609 en los mismos términos y con el mismo sueldo que lo había sido Bartolomé, mandándole pintar la galería que se había encargado á su hermano; pero que en lugar de las hazañas de Carlos v representase ciertos pasajes de la historia de Aquiles.

Habiendo acordado la cartuja del Paular que se adornase el claustro grande con buenos cuadros, los encargó á Vincencio, y antes de comenzar á pintarlos celebraron escritura el Prior y Carducho en Madrid el día 29 de Agosto de 1626 ante el escribano Pedro de Aleas Matienzo, con doce condiciones, que en ella se insertaron, siendo las principales que Vincencio había de pintar los cuadros en Madrid en cuatro años, contados desde la citada fecha, dando catorce concluidos al fin de cada uno: que á su costa había de ir al Paular á colocar en su sitio los de la primera remesa: que todos habían de ser de su mano: que después de tasados por dos profesores, Carducho ofrecía ceder á la comunidad la cuarta parte de la tasacion, y que se le satisfaría en cada un año de los cuatro 1500 ducados á buena cuenta.

Cumplieron ambas partes esta contrata, y Vincencio dió concluidos cincuenta y cinco lienzos en esta forma: veinte y siete que representan varios pasajes de la vida de S. Bruno desde su conversion hasta su sepultura: otros veinte y siete que figuran martirios de monges y sucesos de diferentes venerables de aquella religion; y el que resta contiene dos escudos de armas, al lado derecho el de las del Rey, y al izquierdo el de las del instituto cartujano: aquel está adornado con un feston de frutas y flores, y este con los instrumentos de la pasion; y los acompañan dos ángeles ó genios desnudos, cada uno con su trompeta en la boca.

Todos tienen figuras del tamaño del natural, bien que hay algunos que representan dos actos ó escenas, y entonces el que está mas lejos tiene figuras pequeñas, como corresponde. Aunque los hay pintados de pura práctica, se conoce que los mas estan pintados por el natural, así en los desnudos como en los paños. Se nota en todos gran fecundidad en la invencion, y buen desempeño en la composicion por el contraste de los grupos y buena eleccion de los instantes. Se ve el estudio que había hecho de la anatomía, y cuánto se había esmerado su hermano en enseñarle el acorde de los colores. Aseguran en el monasterio que Vincencio se retrató á sí mismo en la figura que está á la cabecera del P. D. Odon de Novára, tendido en actitud de espirar, representado en el cuadro 35 de esta coleccion; y del 45, que figura al famoso P. Dionisio Cartujano, hay estampa grabada por Palomino, omitiendo la gloria del Padre Eterno y algun otro accidente. Los examiné con reflexion el año de 780 por espacio de quince días, y formé un cuaderno de lo que cada cuadro representa, tomado de un manuscrito original que dieron á Carducho para pintar los asuntos, y añadí á cada uno una descripcion pictórica, que á no ser difusa la copiara en este lugar.

Palomino dice, que habiéndose aficionado Carducho á las obras del cartujo Cotan, que había visto en aquel monasterio, hizo un viaje á Granada donde residía, y que le conoció al instante que le vió en la comunidad sin que nadie le dijese quién era, por la analogía de su semblante con las pinturas.

También cuenta el mismo autor otro viaje que hizo. Via-



enció á Valencia, movido de la curiosidad de ver las pinturas de Francisco Ribalta; y que de la cena que este pintó para el colegio del Patriarca en aquella ciudad, tomó mucha parte para la que ejecutó en el convento de las monjas de la Carbonera de Madrid, y en efecto son muy parecidas.

Antes de pintar Carducho para el Paular, habia pintado al fresco con Eugenio Cajés la capilla de nuestra Señora del Sagrario de la catedral de Toledo, por lo que les pagaron 6500 ducados, y entonces pintó Carducho el martirio de S. Andres, y Cajés el de S. Pedro, que estan en la antesacristia de la misma santa iglesia.

Ademas de las obras que señalaré al fin, pintó Vincencio otras muchas, cuyo destino ó existencia se ignoran. Tales eran los cuadros del retablo antiguo de S. Antonio de los Portugueses en Madrid, el del refectorio del convento antiguo de S. Francisco, una Sta. Catalina mártir en la parroquia de San de la Cruz, y otros de que ya no hay memoria.

Palomino añade que fue quien litigó con Angelo Nardi la inmunidad de la alcabala á favor de la pintura, cuyo pleito se ejecutorió el año de 1635; y como estos dos profesores fueron perseguidos despues por la Real Hacienda ó sus arrendadores, mandó Felipe IV por Real cédula, fecha en Madrid á 8 de Setiembre de 657, que no los molestasen, queriendo eximirles donativo ó servicio alguno, ni poniéndolos en el gremio de los pintores por corresponder á la junta de obras y bosques, que dependian.

Con esta y otras satisfacciones, que consiguió con su mérito y habilidad, vivió tranquilamente hasta el año de 1658, que fue enterrado en la capilla de la tercera orden de S. Francisco de Madrid, á los 60 de edad, en la que habia dado pruebas de devocion con la frecuente asistencia á sus ejercicios.

Lope de Vega Carpio compuso en su alabanza el siguiente soneto:

Si Atenas tus pinceles conociera,  
¿Qué poca gloria diera á Apolodoro,  
Ni en pario mármol ilustrara el oro  
El nombre á Zeuxis, que á tus obras diera!  
Parthasio en la palestra se rindiera,  
Como en el grave estilo Metrodoro;  
Ni pluma se atreviera á tu decoro;  
Solo pintarte tu pincel pudiera.  
Bien puegan tus colores alabarse,  
Y el arte de tu ingenio peregrino,  
Cuanto puede imitar docta cultura;  
Que si el cielo quisiera retratarse,  
Solo fiara á tu pincel divino  
La inmensa perfeccion de su hermosura.

A ningún profesor debe tanto la pintura española como á Carducho: nos enseñó la teoría de este arte en sus diálogos, que imprimió en Madrid el año de 1635, que es el mejor libro que tenemos de pintura en castellano: la práctica en las muchas y buenas obras que pintó, que son otros tantos modelos por donde pueden estudiar los jóvenes: defendió sus derechos y prerogativas en los tribunales; y promovió su enseñanza en muchos y buenos discípulos, cuales fueron Felix Castello, Francisco Fernandez, Pedro de Olregon, Bartolomé Roman, y Francisco Rici, que la propagaron hasta nuestros dias.

Sus dibujos andan en poder de los profesores: los hay de los que hizo para los cuadros del Paular, y yo conservo dos de ellos sobre papel pardo tocados con clarion. Los hacia tambien en papel azulado con lápiz negro, y otros en papel blanco.

Tambien conservo con estimacion dos estampas que grabó al agua fuerte por el estilo pintoresco, que representan la muerte de Abel, y un santo penitente.

Los cuadros públicos que se conocen de su mano son los siguientes:

VALLADOLID.

Convento de San Pablo. La Virgen del Rosario, Santo Domingo, otras figuras y un personaje de rodillas en un ángulo del claustro.

Franciscos descalzos. El cuadro principal del altar mayor que representa á S. Diego.

Descalzas Reales. La Asuncion de nuestra Señora en el retablo mayor.

SALAMANCA.

Capuchinos. S. Francisco con Cristo y la Virgen en lo alto y varios santos en primer término: cuadro grande de mucha composicion, colocado tambien en el altar mayor.

VALENCIA.

Colegio de Corpus Cristi. El ángel de la Guarda en un altar de la iglesia.

PAULAR.

Cartuja. Los citados 55 cuadros en el claustro: la Anunciacion de la Virgen y la degollacion del Bautista en los dos altares del coro de los legos: un santo Cristo en la capilla de S. José: un Crucifijo en la celda prioral, y un S. Bruno de medio cuerpo en la porteria.

TORRELAGUNA.

Parroquia. El cuadro de la Asuncion de la Virgen en su capilla, y el martirio de un santo en otra.

TOLEDO.

Catedral. La citada pintura al fresco de la capilla de nuestra Señora del Sagrario, que retocó ó pintó de nuevo D. Mariano Maella, por estar deteriorada. Una Anunciacion en un poste cerca de la capilla mozárabe, y el referido S. Andres en la antesacristia.

Ermita del Angel. En el retablo un cuadro de mucha composicion que representa á la Virgen acompañada de San Francisco, el ángel de la Guarda y de otras figuras alegóricas.

GASARRUBIOS.

Santa Maria, parroquia. Un cuadro de la Asuncion de nuestra Señora en la pared del crucero.

GUADALUPE.

Monasterio de gerónimos. Pintó con Eugenio Cajés el año de 618 los lienzos de los intercolumnios del retablo mayor, que representan la Anunciacion de nuestra Señora, la Natividad del Señor, la adoracion de los Reyes, la Ascension, la Asuncion de la Virgen y la venida del Espíritu Santo. Los del lado del Evangelio son de mano de Carducho, y junto al ta-

bernáculo hay otros cuadros pequeños de ambos profesores, y por todos les pagaron 20 ducados.

MADRID.

Buen Retiro. En el salon de los Reyes tres cuadros que representan la expugnacion de Reinfel, el socorro que el duque de Feria llevó á Constanza, y una victoria ganada por Don Gonzalo de Córdoba; y en la habitacion del alcaide el retrato del Rey Ataulfo.

S. Sebastian. El martirio del Santo y un calvario.

Santo Tomas. Una Concepcion en la sacristia.

Merced calzada. Cristo á la columna en un oratorio de un ángulo del claustro principal.

Trinidad calzada. En la sala de profundis un cuadro que representa dos religiosos puestos en unas mazmorras.

S. Gil. El cuadro grande del altar mayor que figura al Santo titular en trono de nubes con acompañamiento de ángeles: los de la Concepcion y de S. Antonio en los colaterales, y un Cristo á la columna en un ángulo del claustro.

Monjas de la Carbonera. El cuadro de la cena en el retablo mayor, otros dos pequeños en los intercolumnios, y algunos santos en los pedestales.

Monjas de Constantinopla. Dos Santos de las órdenes de S. Francisco y de Santo Domingo, junto al coro.

Capuchinas. El lienzo grande del retablo mayor, que contiene el Santo Cristo de Burgos, S. Francisco y Santa Clara.

Concepcion Gerónima. El martirio de S. Esteban, en una capilla.

Santo Domingo. El cuadro de Santo Domingo in Soriano, y las pinturas del retablo de la Concepcion.

El Rosario. El sueño de S. José, y S. Antonio de Padua mandando á un muerto que declarase la inocencia de su padre condenado á horca.

S. Ildefonso. La venida del Espíritu Santo, en una capilla cerca de la sacristia.

Santa Bárbara. Las pinturas del altar mayor, y las de S. Ramon y de S. Pedro Armengol que estan en la sala capitular, y antes en los colaterales.

Espíritu Santo: clérigos menores. La venida del Espíritu Santo en el coro, á espaldas del altar mayor.

S. Felipe el Real. Las pinturas que estan en el altar de la primera capilla del lado del Evangelio.

La Encarnacion. Este misterio en el altar mayor, y en los colaterales S. Felipe y Santa Margarita.

Trinitarios descalzos. Los cuadros del retablo principal y los de los colaterales, y otros en el cuerpo de la iglesia relativos á la vida de S. Juan de Mata y de S. Félix de Valois.

S. Francisco. En una pieza á mano derecha á la entrada del claustro un S. Juan Bautista predicando en el desierto: es una de sus mejores obras, y está firmado en 1610. Dos cuadros en la sacristia: uno representa á S. Francisco, adorando á la Virgen con el Niño; y el otro la concesion del jubileo de la Porciuncula. En la pieza del lavatorio una Virgen en gloria con muchos ángeles, y en el primer término mancebos tocando instrumentos. En un ángulo del coro alto una Concepcion con muchos ángeles, y el diablo á los pies; y en un pasillo que va á la sacristia, S. Francisco en la zarza; los demonios huyendo, y una gloria en lo alto. En la capilla de la Orden tercera, la impresion de las llagas, y S. Francisco sacando las ánimas del purgatorio.

CÓRDOBA.

Catedral. El cuadro de S. Eulogio en una capilla hácia el patio de los naranjos.

ALCALÁ DE HENARES.

La magistral. Un S. Gerónimo en una capilla con esta inscripcion: Vincencius Carducho hic vitam non opus finit 1638, que manifiesta ser su última obra. Junt. de obr. y bosq. Arch. de la catedral de Toledo, del monast. de Guad. y del Paul. = Carduch. = Pach. = Palom. = Ponz.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Castellon 26 de Julio. A la una y media de la tarde de ayer llegaron á Alcora procedentes de Puda 400 caballos de Merino. A medio dia habia llegado Rufo tambien á Alcora con unos 100 facciosos, y otra fuerza de caballeria cuyo gefe se ignora pasó por la rambla de Alcora con direccion á Cabanes. Entre tanto parece que la faccion de la Coba estaba haciendo fuego contra Lucena, y por otras direcciones se oia tambien fuego, que se cree sea hácia Cabanes.

Posteriormente he sabido por otro conducto que Negri, Cabrera, Basilio y Merino estaban en el Forcall con 120 hombres, teniendo ademas su caballeria en Cintch-Torres. En cuanto á su artilleria parece que no han sacado la que tenían escondida.

El ejército de S. M. la Reina se hallaba en la Masia de las Matas la infanteria, y en Aguayiva la caballeria, distante del enemigo unas tres leguas.

Ayer por la mañana salió de esta capital la segunda division del ejército del Centro mandada por el general Borso, y se cree que ha pernoctado en Cuevas de Vinromá dirigiéndose á la villa de S. Mateo.

Id. 30. Segun parte recibido en esta comandancia general fecha 26 de Julio desde Mosqueruela, el general D. Marcelino Oráa habia llegado á aquel punto en la tarde del dia anterior, evacuándolo á su aproximacion el cabecilla Merino, el cual se hallaba en la mañana del 26 acampado cerca de la loma de la Cruz, incorporado ya á Cabrera. Este se habia unido desde el 25 con los batallones de Llangostera en Fortanete, adonde vino en persona con sus ordenanzas desde la Iglesia el dia 26. En dicho parte se asegura que los facciosos experimentan mucha desercion y escasez de subsistencias, y que la junta de Mirambel habia salido en aquel mismo dia para refugiarse en los pueblos de Beceite.

Luego que el ejército del Centro comenzó sus operaciones dispuso este gefe político para adquirir noticias del teatro de la guerra por todos los medios posibles, que se le presentasen los arrieros y pasajeros de toda especie que viniesen de aquellos puntos á esta capital con el fin de examinarlos. De las relaciones de ellos resulta una especie de diario de las operaciones, del que daré á VV. un ligero extracto.

Dia 27. En este dia se supo que la division del general San Miguel habia salido de Calanda el 24 con direccion á Mo-

rellá ó Cantavieja: que el 26 habia pasado por los llanos de Albocacer y Villar de Canes la faccion de Forcadell, que se dirigia tambien hácia aquel punto: que la division del general Borso habia salido el 26 de Cabanes, y pernoctando en Adsaneta habia marchado el 27 para Vistabella, cuya direccion llevaba tambien una fuerza de caballeria facciosa como de 400 caballos pertenecientes á Cabañero, Forcadell y Merino que iban una jornada adelantados.

Dia 28. Se supo en este dia que la division del general Borso habia entrado en Vistabella el 27 al medio dia, y que pocas horas antes habian salido de allí 150 caballos de la faccion de Merino; que el general Oráa habia entrado en Villafranca, y que la faccion de Forcadell iba delante de la division del general Borso.

Dia 29. Que las tropas de Alcañiz habian hecho movimiento hácia Morella, y que tres batallones facciosos, mandados por un tal D. Vicente, se hallaban en la Puebla de Benifavar cerca de Morella. Por un vecino de esta plaza, que habia salido el 28 de unos caserios inmediatos á ella, se aseguró que la guarnicion facciosa se componia de 500 hombres mandados por un tal Chambonet, y que permitian á los vecinos salir con todas sus ropas y efectos: que habia tropas nuestras en Castellfort, cinco horas distante de Morella, en cuyas cercanias se hallaban las facciones.

Por un oficio de Villafames del mismo dia 29 se supo que el dia antes á las cuatro de la mañana habia salido el general en gefe del pueblo de Villafranca con direccion á Castellfort y Morella: que el general Borso habia entrado en Villafranca á las once de la mañana del mismo dia, saliendo de allí á las tres de la tarde para el pueblo de Ares, en cuyo punto se hallaban las facciones de Forcadell, Vizcarro y la Coba. Los pueblos que no habian visto á nuestras tropas en el espacio de un año, se han admirado ahora de su comportamiento y disciplina. En todas partes se decia que el sitio de Morella se pondria el 29, y que el 1.º de Agosto comenzaria ya á operarse contra la plaza.

Dia 30. Por un bagajero de los que salieron de aqui con la division del general Borso, que regresó desde Castellfort el 29 á las nueve de la mañana, se ha sabido que todas nuestras tropas salian en el mismo dia con direccion á Morella y que la faccion estaba parapetada en la cuesta de Ares. El número de las facciones reunidas dice que se hacia subir á 140 hombres de infanteria y 10 caballos.

Cuenca 27 de Julio. El comandante de armas de Requena se decidió á castigar el atrevimiento de Arnau, y salió á este fin con 115 infantes y 7 caballos de los Nacionales el dia 20 á las once de su mañana. Este movimiento impuso al enemigo y se pronunció en retirada. La atrevida persecucion que empuñó un oficial del regimiento de Córdoba separado de la masa de nuestra columna, dió origen á un combate á la bayoneta, en el que nuestros valientes quedaron vencedores, obligando á los facciosos á retirarse con direccion á Chelva. No obstante, este hecho de armas cuesta á la buena causa tres muertos y tres heridos, con mas trece desaparecidos en la ocasion que el ardor del dicho oficial de Córdoba le comprometió hasta el extremo de verse cotado por el enemigo. El excesivo calor de aquel dia y las cargas que se dieron á la bayoneta fueron causa de sotocarse unos 20 individuos, de los que han muerto siete. Los rebeldes cuentan tambien bastante pérdida por las descargas tan próximas de nuestra tropa. Asi lo manifiesta el parte que da el citado comandante al general de la provincia. Este salió en la madrugada del 25 á dirigir las operaciones para impedir se reproduzcan los desgraciados sucesos de Utiel y Santa Maria de los Llanos.

Chinchilla 28 de Julio. El comandante general con el escuadrón de la Albuera y unos 70 infantes, salió de Albacete en direccion de la Osa de Montiel en la tarde del 25, ignorándose aqui hasta el dia sus operaciones y movimientos.

Huelva 21 de Julio. Ha sido preso y conducido á la cárcel de Aracena por los Nacionales de la villa de Jabugo el facineroso Miguel de la O y Ocaña, que capitaneaba 9 foragidos á caballo, á los cuales se persigue incansablemente por la columna destinada á este fin por el Sr. capitan general de Andalucía.

Valladolid 29 de Julio. La faccion Balmaseda pernoctó en Curiel la noche del 25: salió á las nueve de la mañana del 24, y pasó á Corrales San Llorente, dirigiéndose por San Martin á Nava, y el 25 se hallaba en Fuentesecen, pueblo de la naturaleza del cabecilla á tres leguas de Peñafiel.

Se dice con referencia á noticias de Roa, que dicha faccion salió á las cinco de la tarde del 25 de Aza, dirigiéndose por Adrada, Ontangas á Torregalindo.

Aunque hemos recibido como de costumbre nuestra correspondencia de Paris del 26, nada contiene interesante. Dicho dia quedaron nuestros fondos á 22½ en Paris. En Londres el 24 á 22½. En Amsterdam el 25 á 21½. En Bruselas el 24 á 21½, y en Amberes el mismo dia á 21½.

BOLETIN DE COMERCIO.

Precios de frutos en varios mercados.

Chinchilla 28 de Julio. Trigo fuerté á 48 rs. fanega. Id. candeal á 44 id. id. Id. geja á 42 id. id. Centeno á 34 id. id. Cebada de 18 á 20 id. id.

Valladolid 29 de Julio. Trigo á 39 rs. fanega. Centeno á 18 id. id. Cebada á 16 id. id. Garbanzos á 75 id. id. Algarrobas á 18 id. id. Vino á 9 id. cántara. Vinagre á 5 id. id. Aguardiente á 60 id. id. Aceite á 59 id. arroba. Carne á 11 cuartos libra.

Cotizacion del dia 2 a las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
 Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{3}{4}$ ,  $\frac{1}{2}$  y 20 $\frac{1}{2}$  á v. f. ó vol.: 21 y 20 $\frac{1}{2}$  á v. f. ó vol. á prima de  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  por 100 con cupones.  
 Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
 Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
 Vales Reales no consolidados, 00.  
 Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
 Idem sin interes, 5 $\frac{3}{4}$  á v. f. ó vol., 4 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol. á prima de  $\frac{1}{4}$  por 100 nuevas.  
 Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38 $\frac{3}{4}$ .  
 Paris, 16-8.  
 Alicante, 1 b.  
 Barcelona, á ps. fs., 1 $\frac{1}{2}$  id.  
 Bilbao, par.  
 Cádiz,  $\frac{1}{2}$  d.  
 Coruña,  $\frac{1}{2}$  d.  
 Granada, 1 id.  
 Málaga,  $\frac{1}{2}$  b.  
 Santander,  $\frac{1}{2}$  id.  
 Santiago, 1 d.  
 Sevilla, par.  
 Valencia, 1 b.  
 Zaragoza, 1 $\frac{1}{2}$  id.  
 Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO.

Entrega del mes de JUNIO anterior.

En el despacho de dicha Imprenta se halla de venta la citada entrega á 3 rs., tanto en rama como en rústica.

La entrega de este mes es sumamente interesante, porque, ademas de varias Reales órdenes relativas á la administracion civil y militar, y aclaratorias de la última quinta de 409 hombres, comprende las leyes de presupuestos de la casa Real y ministerio de Estado, la del repartimiento de la contribucion extraordinaria de guerra, y la que prorroga el diezmo y primicia por el presente año.

Esta coleccion, recomendable por ser tan completa, por la regularidad con que se publican sus entregas mensuales, y por el módico precio á que puede adquirirse, es de una utilidad general, y particularmente para los magistrados y empleados en todos los ramos de la administracion pública.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Nacional.

CASTI Gonzalesi Emeritensis compendiarum in graeciam via, sive praestantiorum linguae graecae scriptorum notitia, ad usum hispanae juventutis. Un tomo en 8.º edición de 1792, á 6 rs. en rústica y 10 en pasta comun. Idem. In Latium via, sive praestantiorum linguae latinae scriptorum notitia. Un tomo en 8.º edición de 1792, á 6 rs. en rústica, y 10 en pasta comun.

Queriendo el autor inspirar á la juventud la afición á los autores clásicos griegos y latinos, pone un largo catálogo de los que han escrito acerca de una y otra lengua, y de los principales autores en ambas, comprendiendo tambien á los SS. PP. y las mejores colecciones de sus obras, é indicando siempre las ediciones mas estimadas de ellas.

COLECCION de los apologistas antiguos de la religion cristiana, reunida por el Sr. abate de Gourci, traducida al castellano, y dedicada al sabio clero de España por D. Manuel Jimeno y Urrieta. Dos tomos en 4.º edición de 1792, á 29 rs. en pasta comun. No pudiera el traductor haber elegido otro Mecenas mas sabio de su obra, que el respetable clero español, pues que á él corresponde principalmente vindicar el cristianismo de las impugnaciones de sus enemigos; y á este efecto qué cosa mas útil que la lectura de sus antiguos apologistas S. Justino, Taciano de Siria, Atenógoras, Teofilo de Antioquia, Tertuliano, Minucio Félix y Origenes, que son los autores que se traducen ó analizan en esta coleccion? Con tan laudable objeto se recomienda á dicho clero, así como á todos los amantes de la religion.

COMPENDIO de la geometría práctica, con un nuevo tratado para medir terrenos, dividirlos y levantar planos arreglados á ellos por el presbítero D. Manuel Hijosa. Un tomo en 8.º marquilla con láminas, cuarta edición de 1829, á 11 reales pasta comun.

CURSO de matemáticas por D. Tadeo Lope y Aguilar. Tres tomos en 4.º edición de 1796, á 105 rs. pasta comun. Tomos sueltos: 1.º 15 rs. rústica. El 2.º á 24 id. El 3.º á 35 idem.

El tomo 1.º contiene la aritmética universal; el 2.º trata de la geometría plana y sólida, de la trigonometría plana y esférica, de la aplicacion del álgebra á la geometría, y del cálculo de las probabilidades con 12 láminas; y el 3.º, tambien con algunas láminas, contiene las tablas de los logaritmos de los números desde 1 hasta 107,500; las de los logaritmos, senos y tangentes de segundo en segundo en los cuatro primeros grados, y de diez en diez segundos en todos los grados del cuadrante; las de los logaritmos logísticos é hiperbólicos, las centesimales ó de los logaritmos de los senos, cosenos y tangentes de minuto en minuto, ó de diezmilésima en diezmilésima para los 100 grados del cuadrante, segun la nueva division; las de los senos naturales y sus logaritmos por cada milésima del cuadrante.

DISCURSO sobre la necesidad de la buena educacion, y medios de mejorar la enseñanza en las escuelas de primeras

letras, por el Excmo. Sr. D. José de Anduaga y Garimberti. Un cuaderno en 8.º marquilla, edición de 1800, á real en rústica. En este discurso que, con motivo de los exámenes celebrados en 1789 de los niños de la Real escuela de S. Isidro de esta corte, pronunció su autor, se hace un cotejo del estado que antes tenian las escuelas de primeras letras, y las ventajas que se habian conseguido en las establecidas y regidas segun las superiores órdenes del Gobierno.

DESPERTADOR ó avisos para la instruccion de la juventud militar en el rompimiento de una guerra, por Don Juan Jimenez Donoso, ingeniero en segundo de los Reales ejércitos. Cinco tomos en 4.º edición de 1794, á 65 rs. en pasta comun. Trata esta obra de la conducta de un jóven en campaña, sus obligaciones como oficial, prevenciones en las marchas y destacamentos, precauciones y estratagemas en el mando, y arengas á la tropa en los ataques, asedios y combates.

DISERTACION sobre las causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos, dicha en la Real academia de ciencias y buenas letras de Mantua por el abate Don Juan Andres, traducida del italiano por D. Carlos Andres. Segunda edición año de 1788. Un cuaderno en 8.º marquilla á 2 reales en rústica. Este pequeño opúsculo dirigido como queda insinuado á probar cuáles eran las causas por qué en la fecha en que se pronunció se hacian tan cortos progresos en las ciencias, mereció extraordinarios elogios de las personas inteligentes por su feliz desempeño, y escogidas y curiosas noticias científicas; y lo prueba el haberse tenido que hacer segunda edición de la presente traduccion, que se halla adornada de varias notas instructivas que contribuye á su mayor claridad.

DISCURSO instructivo sobre las ventajas que puede conseguir la industria de Aragon con la nueva ampliacion de puertos para el comercio de América, escrita por el Dr. D. Antonio Arteta. Un cuaderno en 4.º mayor, edición de 1785, á 8 reales en rústica. Este escrito, premiado por la sociedad de amigos del Pais de Zaragoza, circunstancia que prueba su extraordinario mérito, hace ver las ventajas que puede producir al reino de Aragon el comercio de exportacion á América, atendida la fertilidad de su suelo, y sus ricas producciones en general. Trátase en él de cada uno de sus frutos en particular, parajes de este pais adonde deben conducirse, frutos de aquellas provincias que pueden servir para los retornos, y medios de aprovecharse de ellos con mas utilidad; y finalmente manifiesta los grandes beneficios que se siguieron de la baja de derechos, seguridad de convoyes, y demas circunstancias del reglamento aprobado por S. M. sobre nueva ampliacion de los puertos del reino de Aragon para el comercio de América, que dió margen á su redaccion.

DISCURSO sobre el lujo de las señoras, y proyecto de un traje nacional para las damas, escrito por otra de su sexo, y publicado de orden superior en el año de 1788. Un cuaderno en 8.º adornado de tres estampas iluminadas á 4 rs. en rústica. A los lectores corresponde meditar si es asequible ó no el proyecto de la autora de este discurso. En él se trata del gravámen que se sigue al estado y á las familias del excesivo lujo de las señoras, y se propone como un medio utilísimo para evitar sus progresos, el establecimiento de un traje mugeril nacional; y al efecto da la autora algunas instrucciones, con la subdivision por clases, y explicacion del traje que podrá usar cada una de ellas; formando cálculos sumamente curiosos, y mostrando siempre un loable deseo de ser útil á su patria.

DESCRIPCION de los ornatos públicos con que la corte de Madrid solemnizó la feliz exaltacion al trono de los señores D. Carlos IV y Doña Luisa de Borbon, su augusta esposa, y la jura como Príncipe de Asturias del Sr. D. Fernando VII, adornada con once estampas finas, en que se describen los ornatos que hubo en diversas casas de la carrera que llevaron SS. MM. Un cuaderno en folio, edición de 1788, á 24 reales rústica.

DESCRIPCION de las máquinas de mas general utilidad que hay en el Real gabinete de ellas, establecido en el Buen Retiro, hecha de orden de S. M. en el año de 1798 por Don Juan Lopez de Peñalver. Son cuatro cuadernos en folio que se dan sueltos en la forma siguiente:

Número 1.º Descripción de la prensa hidráulica del Sr. Bramack. Contiene una estampa que la representa, con su explicacion y algunas reflexiones sobre su uso y aplicacion; se vende cada ejemplar iluminado á 5 rs. en rústica. En negro á 4 rs. en rústica.

Número 2.º Descripción de una máquina para hacer clavos, con una estampa, explicacion y reflexiones. Iluminada á 6 rs. en rústica. En negro á 5 rs. en rústica.

Número 3.º Máquina para devanar varias madejas á la vez. Dos gruas para descargar barcos. Un cuaderno con dos estampas en negro á 5 rs. en rústica. Iluminadas, á 6 rs. en rústica.

Número 4.º Descripción de varias carretillas. Id. de un carro para trasportar tierra. Id. de una máquina para hacer tren-cilla. Un cuaderno con siete láminas, á 4 rs. en rústica.

DESCRIPCION geognóstica de las rocas que componen la parte sólida del globo terrestre, extractado de varias obras alemanas de la escuela de Werner, y aumentada con observaciones hechas en la Península, por D. Cristiano Herrgen, para uso del Real estudio de mineralogia de esta corte. Un tomo en 8.º marquilla, edición de 1802, á 14 rs. pasta comun. Trátase en esta obra de las rocas en general, y en particular de cada una de sus clases; circunstancias que unidas á la de ser la primera que se escribió en español sobre esta materia, y á las curiosísimas noticias que contiene respecto á la España, la hacen sumamente apreciable.

DESCRIPCION histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, por D. Juan Antonio Alvarez de Quindos y Baena. Un tomo en 4.º con el retrato del Sr. D. Carlos IV, edición de 1804, á 24 rs. en rústica y 30 en pasta comun. En esta obra, que se halla dividida en cinco partes, se da una extensa noticia de las antigüedades del mencionado Real sitio, formacion del bosque Real y agregaciones á Aranjuez para ello, de los edificios y su poblacion, frondosidad, producciones y riego, igualmente que de los nacimientos y muertes de personas Rea-

les acaecidas en el mismo, diversiones de los Soberanos y otros acontecimientos dignos de memoria en Aranjuez y su jurisdiccion.

DIARIO del alma en presencia de su Dios, compuesto y dedicado al Rey nuestro Sr. D. Fernando VII, por el reverendísimo P. Fr. Ramon Manrique. Un tomo en 8.º edición de 1815, á 7 rs. en pasta comun. Contiene este libro diferentes actos de gracias y peticiones al Supremo Hacedor, su Santísima Madre, santo Angel de la Guarda, y otros de particular devocion, con diferentes oraciones para el santo Sacrificio de la misa, para la confesion y comunión, el modo de visitar las santas cruces, y algunas máximas de filosofía cristiana, sacadas de cuatro consideraciones de la eternidad, y concluye con el testamento espiritual del alma.

DECRETOS del Rey nuestro Señor D. Fernando VII, recopilados por los Sres. D. Fermín Martin de Balmaseda y D. José María de Nieva, desde 4 de Mayo de 1814 hasta 31 de Diciembre de 1832. Son 18 tomos en 4.º á 400 rs. en rústica y 484 pasta. Esta coleccion está dividida por años, en cada uno de los cuales se publica un tomo que comprende todas las Reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales, expedidas por las secretarías del Despacho universal y Consejos de S. M. en todo el año. Al presente, segun queda indicado, son 25 tomos en 4.º y un apéndice á los cuatro primeros, que se venden sueltos á los precios siguientes:

- El 1.º, 3.º, apéndice, 6.º, 8.º, 9.º, 15, 16, 17 y 18 á 21 rs. en rústica y 26 en pasta comun.
- El 2.º, 4.º y 5.º á 34 rs. en rústica y 40 en pasta comun.
- El 7.º, 10, 11 y 12 á 16 rs. en rústica y 20 en pasta comun.
- El 14 á 19 rs. en rústica y 24 pasta comun.
- El 19 á 33 rs. en rústica y 38 en pasta comun.
- El 20 á 31 rs. en rústica y 36 pasta comun.
- El 21 á 34 rs. en rústica y 38 en pasta comun.
- El 22 á 21 rs. en rústica y 26 en pasta comun.
- El 23 á 25 rs. en rústica y 28 en pasta comun.

ANUNCIOS.

Escuela especial de ingenieros, de caminos, canales y puertos.

Los que aspiren á entrar de alumnos en esta escuela deberán presentar sus solicitudes al Sr. director general de los expresados ramos antes del 1.º de Octubre del año corriente en que empezarán á ser examinados de las materias que siguen:

Aritmética, álgebra, geometría, trigonometría plana y esférica y geometría analítica con la extension, por lo menos, que tienen estos tratados en el curso traducido de Lacroix, ó en la obra grande de Vallejo, sin que por eso se entienda que deben haberlos estudiado precisamente por dichos autores. Deberán tambien estar instruidos en las aplicaciones prácticas de la geometría y trigonometría á la medida de alturas y distancias accesibles é inaccesibles, levantamiento de planos topográficos de corta extension y nivelaciones, así como en la descripción y uso de los instrumentos mas sencillos y comunes que se emplean en tales operaciones, á saber; piquetes, jalones y miras, cuerdas, cadenas y reglas de madera para medir bases, brújula, plancheta y grafómetro, niveles de albañil y de agua; á lo que deberán añadir el uso de las tablas de logaritmos y de las líneas trigonométricas de Callet. Finalmente se les exigirá que sepan traducir el francés y algo de dibujo, bien sea el de figura en términos de poder copiar una cabeza, ó bien el geométrico, en disposicion de delinear con limpieza y exactitud un orden de arquitectura ó una máquina.

Los que posean mayores conocimientos de matemáticas, ó sepan traducir ademas inglés ó alemán, ó hayan estudiado física, química ó mineralogia, ó se hallen mas adelantados en el dibujo de lo que prescribe este programa, serán preferidos en igualdad de las demas circunstancias.

Se repite este aviso á fin de que los aspirantes, que deberán acreditar haber cumplido 17 años, puedan desde luego presentar sus solicitudes.

DICCIONARIO razonado de legislación y jurisprudencia: por D. Joaquín Escriche, abogado de los tribunales del reino. Segunda edición, corregida y aumentada. Dos tomos en folio. Hállase de venta el quinto cuaderno con los anteriores en la librería de Escamilla, calle de Carretas, y en las de Cuesta, frente á las Covachuelas.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martínez, en el que se ve por ahora:

- El suntuoso monasterio del Escorial.
  - El coro con su bellísima iglesia.
  - El panteon de los Reyes Católicos.
  - La iglesia de Atocha con su imagen y banderas.
  - Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell.
- Está abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde.  
 La entrada á 8 reales y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Se dará principio con una buena sinfonia. Restablecida Doña Matilde Diez, primera actriz de la compañía, tendrá el honor de presentarse con la acreditada comedia en tres actos, del teatro antiguo español, titulada

BUEN MAESTRO ES AMOR, ó LA NIÑA BOBA.

Intermedio de baile; terminando la funcion con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.